

*PROGRAMACIÓN DEL ÁREA DE
HISTORIA DE ESPAÑA*
2º DE BACHILLERATO 2011-2012

Indice	Páginas
A.- Objetivos de la materia.....	3
B.- Contribución de la materia a los objetivos generales del Bachillerato.....	4
C.- Organización y secuenciación de contenidos.....	5
D.- Metodología y estrategia didácticas.....	10
E.- Procedimientos e instrumentos de evaluación.....	11
F.- Criterios de evaluación.....	12
G.- Criterios de calificación.....	12
H.- Contenidos y mínimos exigibles para una evaluación positiva.....	13
I.- Recursos didácticos.....	13
J.- Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares.....	13
K.- Estrategias de animación a la lectura y desarrollo de la expresión oral y escrita.....	14
M.- Actividades de recuperación para los alumnos con materias pendientes.....	14
N.- Actividades complementarias y extraescolares.....	15
O.- Estructura de las pruebas extraordinarias de Septiembre.....	15

HISTORIA DE ESPAÑA

2º DE BACHILLERATO

INTRODUCCIÓN La legislación vigente para la realización de la presente programación didáctica es la siguiente:

- ✓ **Decreto 67/2008**, de 19 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo del bachillerato
- ✓ **ORDEN 1931/2009**, de 24 de abril, de la Consejería de Educación, por la que se regulan para la Comunidad de Madrid la evaluación y la calificación en el Bachillerato y los documentos de aplicación.
- ✓ **19184 REAL DECRETO 1467/2007**, de 2 de noviembre, por el que se establece la estructura del bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas.
- ✓ **Orden 3347/2008**, de 4 de julio, de la Consejería de Educación por la que se regula la organización académica de las enseñanzas del Bachillerato.

Según la LOE (artículo 32), esta etapa ha de cumplir diferentes finalidades educativas, que no son otras que proporcionar a los alumnos formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia, así como para acceder a la educación superior (estudios universitarios y de formación profesional de grado superior, entre otros). De acuerdo con estos objetivos, el Bachillerato se organiza bajo los principios de unidad y diversidad, es decir, le dota al alumno de una formación intelectual general y de una preparación específica en la modalidad que esté cursando (a través de las materias comunes, de modalidad —como esta— y optativas), y en las que la labor orientadora es fundamental para lograr esos objetivos. En consecuencia, la educación en conocimientos específicos de esta materia ha de incorporar también la enseñanza en los valores de una sociedad democrática, libre, tolerante, plural, etc., una de las finalidades expresas del sistema educativo, tal y como se pone de manifiesto en los objetivos de esta etapa educativa y en los específicos de esta materia (según el artículo 33 de la LOE, "ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa").

En este sentido, el currículo de Bachillerato ha de contribuir a la formación de una ciudadanía informada y crítica, y por ello debe incluir aspectos de formación cultural general. La materia de *Historia del mundo contemporáneo* adquiere en este contexto una importancia decisiva para la formación de los jóvenes alumnos, en el sentido de que mejora notablemente su comprensión del presente más inmediato y del mundo actual a partir del análisis del pasado, no en vano el análisis y la interpretación del pasado y del presente debe basarse en grandes períodos históricos, en los que cada hecho o fenómeno histórico-social es un elemento más de un largo y complejo proceso, caracterizado según nos aproximamos a la actualidad por lo acelerado y vertiginoso de sus cambios.

De este modo, diacronía y sincronía alcanzan todo su sentido cuando su interrelación sirve para afianzar y motivar el conocimiento histórico del alumno, algo que no siempre es fácil, ya que en muchas ocasiones viene condicionado por ideas previas difíciles de modificar. Procesos históricos objetos de estudio en permanente construcción, para los que en muchas ocasiones se carece de suficientes instrumentos de análisis e interpretación y en otras se debaten en diferentes y contrapuestas hipótesis de trabajo, y que los alumnos deben conocer como garantía del método científico de esta ciencia social. Solo su capacidad crítica y la actividad del profesor podrán dotarles de instrumentos que les ayuden a conocer y comprender esta sociedad actual —desde la que podrán también comprender la pasada—, y actuar para intervenir en ella. Así, se establece una relación dialéctica entre el conocimiento del pasado y del presente, se construyen de forma simultánea, se implementan mutuamente.

Además de ser una etapa educativa terminal en sí misma, también tiene un carácter propedéutico: su currículo debe incluir los contenidos y destrezas intelectuales que permitan abordar posteriores estudios (universitarios o técnico-profesionales), tales como el análisis, la deducción, la síntesis, el manejo de fuentes diversas en diferentes soportes, etc. En el estudio de esta materia adquiere un peso decisivo, a partir de la exposición de los hechos, la insistencia detallada en las causas, las relaciones y las consecuencias que se establecen en cada uno de los distintos acontecimientos que jalonan la historia contemporánea universal, es decir, la argumentación de las causas que provocan los cambios y los fenómenos sociales. Asimismo, el análisis e interpretación de datos estadísticos y series históricas y de distintos tipos de documentos gráficos y textuales (legales, literarios, históricos, cinematográficos, fotográficos...) favorecerán en el alumno el afianzamiento del pensamiento abstracto formal y el desarrollo de capacidades de indagación, representación y contraste e interpretación crítica de fuentes, aspectos todos ellos que son fundamentales y que aparecen recogidos en el bloque de *contenidos comunes* del currículo oficial (y cuyo desarrollo se debe efectuar en cada uno de los demás bloques). De este modo, el tratamiento metodológico que requiere esta disciplina le servirá al alumno para el análisis y la comprensión de la compleja realidad social en que se desenvuelve.

La aproximación a las causas y desarrollo de los grandes problemas que acucian a la sociedad contemporánea, como la desigual distribución de la riqueza, los conflictos permanentes en determinadas zonas del planeta, las cuestiones derivadas de la degradación medioambiental y el desarrollo tecnológico, el papel de los medios de comunicación y su repercusión en el consumo y en los estilos de vida, las drogodependencias, etc., permitirán la potenciación de una serie de valores como la solidaridad, la oposición a cualquier tipo de discriminación por razón de sexo, raza o creencia, la resolución pacífica de los conflictos, etc., que facilite al alumno su integración en una sociedad democrática y responsable y le permita actuar para mejorar su propio entorno

A.- OBJETIVOS

El Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre desarrollado en la Comunidad de Madrid por el Decreto 67/2008, de 19 de junio, y la Orden 3347/2008 por el que se establece el currículo de Bachillerato para esta comunidad, establece para la materia de este curso los siguientes objetivos

;

- 1.- Identificar, analizar y explicar, situándolos en el tiempo y en el espacio, los hechos, personajes, problemas, etapas y procesos más significativos de la evolución histórica, común y diversa de España y las nacionalidades y regiones que la integran
- 2.- Distinguir y valorar los rasgos permanentes de los procesos de transformación y cambio en los diferentes periodos, analizando en procesos amplios, el nacimiento de los problemas, sus intentos de solución y supervivencia en la realidad de hoy.
- 3.- Adquirir una visión de la evolución histórica de España en su conjunto y en su pluralidad. Situar este proceso histórico en el contexto de Europa y del mundo.
- 4.- Expresar razonadamente ideas propias sobre aspectos básicos de la evolución histórica de España.
- 5.- desarrollar una sensibilidad comprometida, responsable y activa, con la democracia y los derechos humanos.
- 6.- Consolidar actitudes y hábitos de tolerancia y solidaridad entre los diversos pueblos de España, respetando y valorando positivamente los aspectos comunes y las diferencias, teniendo en cuenta la posibilidad de pertenecer de manera simultánea a más de una identidad colectiva.

B.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

Teniendo en cuenta los objetivos generales del Bachillerato establecidos en la legislación vigente y en las publicaciones de las comunidades autónomas, los objetivos generales de Historia de España han de contribuir a desarrollar en los estudiantes las siguientes capacidades de carácter cognitivo, de comunicación, de equilibrio personal y de inserción social:

- Conocer y analizar, situándolos en el tiempo y en el espacio, los hechos y procesos más significativos de la historia de España, valorando su significación en el proceso histórico y sus repercusiones en el presente.
- Explicar e interrelacionar los principales cambios socioeconómicos, políticos y de mentalidad colectiva, característicos de los dos últimos siglos.
- Manejar, de manera adecuada, los conceptos básicos y la terminología aceptada por la historiografía, aplicándola a la historia de España con el fin de interpretar y transmitir información histórica con claridad, orden y rigor científico.
- Adquirir una visión global y coherente de la España actual que, superando enfoques reduccionistas, facilite el análisis de las situaciones y los problemas del presente, considerando en ellos sus antecedentes históricos y sus relaciones de interdependencia.
- Desarrollar la sensibilidad y el sentido de la responsabilidad, adoptando una actitud crítica ante los problemas sociales actuales, en especial los que afectan a la defensa de los derechos humanos, tanto individuales como colectivos, a los valores democráticos y al camino hacia la paz.
- Desarrollar hábitos de trabajo intelectual mediante el empleo de los métodos y las técnicas propios de la disciplina histórica, para realizar actividades de indagación y síntesis en las que se analicen, contrasten e integren informaciones diversas sobre acontecimientos y procesos del mundo contemporáneo, valorando la importancia de las fuentes y los distintos enfoques utilizados por los historiadores.

- Defender razonadamente las propias ideas sobre la sociedad y revisarlas de forma crítica, teniendo en cuenta nuevas informaciones, corrigiendo estereotipos y prejuicios, entendiendo la historia como una ciencia abierta a la información y a los cambios que brindan las nuevas tecnologías, y como un proceso en constante reconstrucción.

C.- CONTENIDOS

Bloque 1. Contenidos comunes

1.1.- Contenidos comunes

Localización en el tiempo y el espacio de procesos, estructuras y conocimientos relevantes; identificación y comprensión de elementos de causalidad que se dan en los procesos de evolución; búsqueda, selección, análisis e interpretación de información procedente de fuentes primarias y secundarias; análisis de interpretaciones historiográficas distintas sobre un mismo hecho o proceso histórico.

Bloque 2. Raíces históricas de la España contemporánea

2.- La prehistoria y la Edad Antigua

- 2.1.- El proceso de hominización en la Península Ibérica: Nuevos hallazgos.
- 2.2.- Pueblos prerromanos. Colonizaciones históricas: Fenicios, griegos y cartagineses.
- 2.3.- Conquista y romanización: La pervivencia del legado cultural romano en la cultura hispánica.
- 2.4.- Las invasiones bárbaras. El reino visigodo: Instituciones y cultura.

3.- La Península Ibérica en la Edad Media: Al-Ándalus

- 3.1.- Evolución política: Conquista, Emirato y Califato de Córdoba.
- 3.2.- La crisis del siglo XI. Reinos de taifas e imperios norteafricanos.
- 3.3.- La organización económica y social.
- 3.4.- El legado cultural
- 3.5.- *La mezquita y el palacio en el arte hispano-musulmán*

4.- La Península Ibérica en la Edad Media: Los reinos cristianos

- 4.1.- Los primeros núcleos de resistencia
- 4.2.- Las principales etapas de la reconquista
- 4.3.- Las formas de ocupación del territorio y su influencia en la estructura de la propiedad.
Modelos de repoblación y organización social.
- 4.4.- Diversidad cultural: Cristianos, musulmanes y judíos.
- 4.5.- *Manifestaciones artísticas.*

5.- La Baja Edad Media. Crisis de los siglos XIV y XV.

- 5.1.- La organización política. Las instituciones.
- 5.2.- Crisis demográfica, económica y política.
- 5.3.- La expansión de Aragón en el Mediterráneo.
- 5.4.- Las rutas atlánticas: castellanos y portugueses. Las Islas Canarias.

6.- Los Reyes Católicos: La construcción del estado moderno.

- 6.1.- Unión dinástica: Integración de las Coronas de Castilla y de Aragón.
- 6.2.- La conquista del Reino Nazarí y la incorporación del Reino de Navarra.
- 6.3.- La integración de las Canarias y la aproximación a Portugal.
- 6.4.- La organización del Estado: Instituciones de gobierno.
- 6.5.- La proyección exterior. Política italiana y norteafricana.

7.- Expansión ultramarina y creación del imperio colonial.

- 7.1.- El descubrimiento de América.
- 7.2.- Conquista y colonización.
- 7.3.- Gobierno y administración.
- 7.4.- Impacto de América en España.

8.- La España del siglo XVI.

- 8.1.- El Imperio de Carlos V. Conflictos internos. Comunidades y Germanías.
- 8.2.- La monarquía hispánica de Felipe II. La unidad ibérica.
- 8.3.- El modelo político de los Austrias. La unión de reinos.
- 8.4.- Economía y sociedad en la España del siglo XVI.

8.5.- Cultura y mentalidades. La Inquisición.

9.- La España del siglo XVII.

9.1.- Los Austrias del siglo XVII. Gobiernos de validos y conflictos internos.

9.2.- La crisis de 1640.

9.3.- El ocaso del Imperio español en Europa.

9.4.- Evolución económica y social.

9.5.- Esplendor cultural. El Siglo de Oro.

10.- La España del siglo XVIII.

10.1.- La Guerra de Sucesión y el sistema de Utrecht.

10.2.- Cambio dinástico. Los primeros Borbones.

10.3.- Reformas en la organización del Estado. La monarquía centralista.

10.4.- La práctica del despotismo ilustrado: Carlos III.

10.5.- Evolución de la política exterior en Europa.

10.6.- La política borbónica en América.

10.7.- La Ilustración en España.

Bloque 3.- La España contemporánea.

11.- La crisis del Antiguo Régimen.

11.1.- La crisis de 1808. La Guerra de la Independencia y los comienzos de la revolución liberal.

11.2.- Las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812.

11.3.- Fernando VII: Absolutismo y liberalismo.

11.4.- La emancipación de la América española.

12.- La construcción y consolidación del Estado liberal.

12.1.- El reinado de Isabel II. La oposición al liberalismo: carlismo y guerra civil. La cuestión foral.

12.2 Isabel II (1833-1843) Las Regencias

12.3 Isabel II (1843-68) El reinado efectivo

12.4 El Sexenio democrático (1848-74) Intentos democratizadores. La revolución, el reinado de Amadeo I y la Primera República.

12.5 El reinado de Alfonso XII. Sistema canovista y Constitución de 1876

12.6 La Regencia de María Cristina de Habsburgo y el turno de partidos. La oposición al sistema. Regionalismo y nacionalismo.

12.7 Guerra Colonial y crisis de 1898

13.- Transformaciones económicas y cambios sociales en el siglo XIX y el primer tercio del siglo XX.

13.1.- Transformaciones económicas. Proceso de desamortización y cambios agrarios. Las peculiaridades de la incorporación de España a la revolución industrial. Modernización de las infraestructuras: El impacto del ferrocarril.

13.2.- Transformaciones sociales. Crecimiento demográfico. De la sociedad estamental a la sociedad de clases. Génesis y desarrollo del movimiento obrero.

13.3.- Transformaciones culturales. Cambio de mentalidades. La educación y la prensa.

14.- La crisis del Estado liberal, la Segunda República y la Guerra Civil.

14.1.- Panorama general del reinado de Alfonso XIII. Intentos de modernización. El Regeneracionismo.

14.2.- Crisis y quiebra del sistema de la Restauración. La Guerra de Marruecos.

14.3.- La Dictadura de Primo de Rivera.

14.4.- La Segunda República: La Constitución de 1931 y el bienio reformista.

14.5.- La Segunda República: El Bienio Radical-Cedista. La Revolución de 1934. Las Elecciones de 1936 y el Frente Popular

14.6.- La guerra Civil: La sublevación militar y el estallido de la guerra. El desarrollo del conflicto: etapas y evolución en las dos zonas.

14.7.- La guerra civil: la dimensión política e internacional del conflicto .Las consecuencias de la guerra.

15.- La dictadura franquista.

15.1.- La creación del Estado franquista: Fundamentos ideológicos y apoyos sociales. Evolución política y coyuntura exterior. Del aislamiento al reconocimiento internacional.

15.2.- La consolidación del régimen. Las transformaciones económicas: De la autarquía al desarrollismo. Los cambios sociales.

15.3.- Elementos del cambio en la etapa final del franquismo. La oposición al régimen. Evolución de las mentalidades. La cultura.

16.- La España actual.

16.1.- La transición a la democracia. La Constitución de 1978. Principios constitucionales y desarrollo institucional. El estado de las autonomías y su evolución.

16.2.- Los gobiernos democráticos. Los desafíos del golpismo y el terrorismo. Cambios políticos, sociales y económicos. Cultura y mentalidades.

16.3.- La integración de España en Europa. España en la Unión Europea. El papel de España en el contexto internacional..

TEMPORALIZACIÓN

Los tres periodos de evaluación, de acuerdo con lo establecido por Jefatura de Estudios serán:

1º Evaluación: Bloques 1 a 8, se intentará explicar una pregunta corta por cada sesión hasta finalizar la España del siglo XVI. 2 sesiones se dedicarán a exámenes

Contenidos Comunes	2 sesiones
La prehistoria y la Edad Antigua	4 sesiones
La península Ibérica en la Edad Media Al Andalus	4 sesiones
La P.Ibérica en la Edad Media, los reinos cristianos	4 sesiones
La Baja Edad Media, Crisis de los siglos XIV y XV	4 sesiones
Los Reyes Católicos, la construcción del Estado Moderno	5 sesiones
Expansión ultramarina y creación del imperio colonial	4 sesiones
La España del siglo XVI	5 sesiones

2º Evaluación: Bloques 9 a 12 Dos sesiones se dedicarán a exámenes ,

La España del siglo XVII	5 sesiones
La España del siglo XVIII	7 sesiones
La crisis del Antiguo régimen	8 sesiones
La Construcción y consolidación del Estado liberal	9 sesiones
Transformaciones económicas y sociales en el	8 sesiones

siglo XIX y primer tercio del siglo XX	
--	--

En esta evaluación dedicaremos algunas sesiones al comentario de texto, mapas y demás fuentes de carácter histórico

3º Evaluación: Bloques 14 a 16. dos sesiones dedicadas a exámenes

La crisis del Estado liberal, la Segunda República y la guerra civil	10 sesiones
La dictadura franquista	8 sesiones
La España actual	8 sesiones

En esta evaluación dedicaremos también varias sesiones al comentario de texto, mapas y demás fuentes de carácter histórico así como a repaso general de la asignatura.

Esta distribución temporal es provisional, aún no sabemos las fechas en las que se celebrará la PAU, de ello depende que podamos reducir o ampliar el número de sesiones por temas.

D.- METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Dada la enorme dificultad para impartir este programa, el profesor explicará esencialmente los bloques 11 a 16, y ayudará los alumnos a realizar las síntesis de los 44 primeros subtemas englobados en los bloques 2 a 10. En estos primeros subtemas es necesario concentrar enormemente la información.

Este curso parece que se va a introducir una nueva prueba en el examen de la PAU, según se nos informó en una reunión con el coordinador de la URJC, a finales del curso pasado, se tiene previsto introducir una prueba referida al análisis e interpretación de una fuente, mapa, gráficos, datos estadísticos, o similar. El profesor enseñará a los alumnos estrategias que les permitan realizar esta nueva prueba, para ello debemos realizar varias sesiones de en las que se trabaje con diversas fuentes históricas para que los alumnos vayan adquiriendo la competencia necesaria para realizar su comentario correctamente.

En clase se realizarán exposiciones orales por parte del profesor, comentarios de texto por parte de los alumnos, análisis e interpretación de diversas fuentes históricas y se intentará acercar al alumno a cuestiones de actualidad en las que se refleje parte de la historia de España.

Lo largo del temario y la escasez de tiempo condicionan enormemente la metodología aunque se intentará que sea lo más activa y participativa posible.

E.- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE.

En cada una de las evaluaciones el alumno deberá realizar una o dos pruebas escritas, siguiendo un modelo basado en las pruebas de selectividad, aunque se estará condicionado según se esté en la primera parte del programa (bloques 2-10) o la segunda parte (bloques 11-16) del mismo.

Para los bloques 2 a 10 se le propondrán al alumno subtemas para contestar, brevemente, a algunos de ellos (El nivel de optatividad dependerá de la materia explicada).

De los bloques 11 a 16 se le ofrecerán al alumno dos opciones, siguiendo también el modelo de PAU, esto es, 6 preguntas cortas de las que deber responder a 4, valoradas cada una con un punto, una fuente histórica que debe comentar, valorada en 1.5 y un tema en una de las opciones o un texto en la otra valorada en 4.5 Todas las pruebas podrán incluir de manera puntual conceptos, personajes y fechas para contestar de manera precisa.

En los exámenes de evaluación se incluirán preguntas de evaluaciones anteriores de manera que permitan al alumno tener una visión global de la materia. Se penalizará el desequilibrio entre las partes del examen si el alumno realiza solo una de ellas.

Los comentarios de texto, la realización de esquemas y ejercicios y las intervenciones en clase se evaluarán de manera positiva, para que pueda permitir redondear a la nota superior a aquellos alumnos que hayan seguido positivamente la asignatura durante el curso.

En el examen se valorará:

-Que la respuesta se ajuste a la cuestión planteada, situándola en el tiempo y en el espacio, y distinguiendo los aspectos económicos, políticos, sociales y culturales.

-Explicación ordenada.

-Expresión adecuada

-Uso de vocabulario específico

-Riqueza de argumentos.

-Presentación.

Durante el periodo de evaluación se podrá pedir al alumno alguna prueba parcial más breve, oral o escrita, o bien trabajos de síntesis de su propia elaboración.

El alumno con alguna evaluación pendiente deberá recuperarla mediante una prueba escrita por evaluación. El alumno que al final del curso tenga alguna evaluación pendiente tendrá que hacer una recuperación general.

Este curso nos planteamos además realizar a todos los alumnos una prueba global al finalizar la tercera evaluación. Esta prueba tendrá así mismo las características de las de las PAU, en principio puede incrementar la nota media del alumno, sólo en el caso de que su puntuación sea menor de 4 puede bajarles la nota media final.

F.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los establecidos por el precitado Decreto de 2008:

Conocer y analizar los procesos y los hechos más relevantes de la Historia de España, situándolos cronológicamente dentro de los distintos ritmos de cambio y de permanencia.

Obtener información relevante procedente de fuentes diversas y valorarla críticamente.

Caracterizar cada una de las grandes etapas de nuestro pasado, destacando sus aportaciones básicas y señalando sus aspectos comunes y diversos.

Comprender la evolución, económica, social, política y cultural de España durante los siglos XIX y XX.

Analizar los diversos rasgos que conforman la España democrática, incidiendo en la trascendencia de la Constitución de 1978 y en la importancia de la construcción del Estado de las Autonomías.

Reconocer en la realidad de hoy las posibles pervivencias del pasado.

Relacionar los procesos y acontecimientos propios de la Historia de España con los correspondientes a los ámbitos europeo, hispanoamericano e internacional.

G.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se seguirán los generales recomendados por la Comisión Interuniversitaria para el conjunto de ejercicios de las PAU y los contenidos en las directrices de la “circular a los profesores de Historia LOGSE” y de los que al alumno se le informa individualmente en el ejercicio de examen que se le propone en las pruebas de. Las PAU. El nivel de optatividad está en función de los contenidos explicados

En la primera evaluación se harán preguntas sólo de respuesta breve. Su calificación estará indicada al lado.

En la segunda evaluación se seguirá ya el modelo PAU . 2 opciones A y B.

La opción A constará de 6 preguntas breves de las que deben responder a 4, valoradas cada una de ellas con 1 punto, una fuente histórica que deben comentar, valorada en 1.5 puntos, y un tema que han de desarrollar, valorado en 4.5 puntos.

La opción B constará así mismo de de 6 preguntas breves de las que deben responder a 4, valoradas cada una de ellas con 1 punto, una fuente histórica que deben comentar, valorada en 1.5 puntos, y un texto que deben comentar siguiendo las pautas especificadas valorado en 4.5 puntos

H.- CONTENIDOS Y MÍNIMOS EXIGIBLES PARA UNA EVALUACIÓN POSITIVA.

Los contenidos se incluyen en el apartado C de esta programación.

Contenidos mínimos.

Para una evaluación positiva, el alumno deberá ser capaz de enfrentarse con solvencia al examen de las PAU debiendo aprobar los exámenes de este tipo que se realizan en el curso y especialmente en su fase final.

Al margen de la nota de Historia, el profesor tendrá en cuenta la valoración que haga el conjunto de los profesores de la junta de evaluación sobre las capacidades del alumno, su madurez y sus posibilidades de continuar sus estudios.

I.- MATERIALES, TEXTOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los profesores se encargarán de elaborar el temario que se desarrollará en clase, así como toda la información complementaria.

Este año no se ha recomendado a los alumnos ningún libro de texto en concreto, si bien si se les indica la conveniencia de tener algún libro de Historia de España.

A los alumnos que lo deseen se les proporcionan unos apuntes del temario los cuales además se encuentran colgados en el blog del departamento

Fuentes históricas diversas, gráficos, datos estadísticos etc.

Mapas históricos,

Textos históricos propuestos a los alumnos,

Se informará asimismo sobre las direcciones de Internet que pueden resultar de interés para ampliar los temas de la asignatura, dando especial valor a la visualización de videos de contenido histórico que puedan ayudarles a una mayor comprensión de la asignatura

J.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La actuación del profesor en este aspecto se centrará en:

- Durante las explicaciones, intentar detectar mediante preguntas a los alumnos dificultades específicas de comprensión de los conceptos explicados.
- Atención individualizada, cuando sea posible, durante la realización de ejercicios en clase.
- Disponibilidad del profesor para atender individualmente a los alumnos fuera de las clases.

Al tratarse de enseñanza no obligatoria no procede hacer adaptaciones curriculares.

Hay este curso un grupo dividido en dos, los dos grupos se han elaborado siguiendo el criterio de heterogeneidad en los alumnos y un similar número de repetidores.

K.- ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA.

La lectura y la expresión oral o escrita son un instrumento fundamental para esta asignatura, además de un elemento de desarrollo personal que potencia las posibilidades de aprendizaje posterior de los alumnos.

La lectura se utiliza constantemente en el aprendizaje de la asignatura, tanto de los textos del libro, como de noticias y artículos de prensa relacionados con los temas que se estudian y que son un instrumento importante para relacionar el aprendizaje teórico con la realidad que viven.

La animación a la lectura debe basarse en conseguir que sea para ellos una fuente de placer. Las novelas históricas cuando están bien ambientadas y documentadas pueden contribuir, por una parte, a entender mejor la organización y funcionamiento de las sociedades facilitando así los aprendizajes formales, a familiarizarse con el vocabulario, los usos sociales, los sistemas de valores de otras épocas, y, por otra parte, a mejorar su propia expresión oral y escrita.

El objetivo debe ser conseguir que lean por iniciativa propia, por el propio placer de leer, pero la lectura deja de ser fuente de placer para los alumnos cuando leen pensando en el examen o en el trabajo escrito que se les vaya a exigir como comprobación de la lectura por parte del profesor. Por ello esta comprobación debe hacerse de manera más informal mediante el diálogo sobre la obra entre los propios alumnos y con el profesor.

Así como en 1º de Bachillerato se incluye un listado de libros y la realización de algún trabajo sobre uno de ellos no creemos conveniente implantar esto en 2º de bachillerato, los alumnos se encuentran demasiado presionados por los largos temarios y el escaso tiempo en el que hay que desarrollarlos y asimilarlos. Pese a esta circunstancia se entregará una lista de libros recomendados que puedan ser de su interés y ayudarles a la comprensión de la asignatura.

L.- MEDIDAS NECESARIAS PARA LA UTILIZACIÓN DE LAS TIC.

Utilización de nuevas tecnologías para la búsqueda de información relevante sobre personajes y sucesos importantes de la historia de España. Uso de Internet, especialmente páginas de museos y archivos informatizados.

Es conveniente remitirles a páginas que contienen información audiovisual sobre la historia de España, esto les permite visualizar imágenes de acontecimientos y personajes importantes que facilitarán su aprendizaje. Así mismo se les remite al blog del instituto donde se colgarán diversas actividades prácticas.

M.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES

Este curso no hay clases para la recuperación de pendientes en ningún nivel. La jefe de departamento se hará cargo de los alumnos con la historia de 1º pendiente, proporcionándoles la información y el material necesario.

Estos alumnos realizarán dos pruebas de evaluación en enero y abril La nota de estas pruebas debe ser un 5 para considerar que ha sido superada. Los que no superen alguno de los parciales realizarán una prueba global.

La realización de esquemas, resúmenes, comentarios, etc. se valorarán positivamente ya que reflejan el grado de implicación de los alumnos y los conocimientos adquiridos.

N.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Además de las que se realicen en colaboración con otras asignaturas, se prevé, para el segundo trimestre la realización de las siguientes actividades:

Paseo por el Madrid de los Austrias

Visita al Congreso de los Diputados

O.- EXÁMENES EXTRAORDINARIOS DE SEPTIEMBRE

El examen de septiembre se basará en el examen propuesto por la Comisión Interuniversitaria constando de temas cortos elegidos entre los bloques 2-10 del temario, el análisis e interpretación de una fuente histórica vinculada a los bloques 11 al 16 y un tema largo o comentario de texto de los bloques 11-16.

La prueba de septiembre será similar a la final de junio, esto es según el modelo de las PAU en ella se seguirán los mismos criterios de calificación.

En el examen se valorará:

-Que la respuesta se ajuste a la cuestión planteada, situándola en el tiempo y en el espacio, y distinguiendo los aspectos económicos, políticos, sociales y culturales.

-Explicación ordenada.

-Expresión adecuada

-Uso de vocabulario específico

-Riqueza de argumentos.

-Presentación.